Piratas somalis VS Rusos

Publicado por CeltiberoSet - 23 Nov 2010 21:52

He recibido este email y me he quedado sorprendido de que esto no trascendiera a los medios de comunicación.

http://true-turtle.livejournal.com/85315.html

Este video muestra a los comandos navales rusos a bordo de un barco pirata somalí, poco después de que los piratas hayan capturado un buque tanque ruso. La armada (buques de guerra) de la Unión Europea que patrulla esas aguas no quiso interferir por temor a que su intervención causara problemas y víctimas.

Todas las explicaciones y conversaciones entre los comandos son en ruso con la sola excepción de un pirata herido que dice algo en ingles. No importa que no entiendas ruso, las imágenes hablan por sí solas.

Los soldados liberaron a sus compatriotas y al buque tanque. Los comandos de la armada rusa trasladaron a los piratas de nuevo a su barco (al barco pirata), inspeccionaron el barco en busca de armas y explosivos, y entonces lo abandonaron, explosionándolo con todos los piratas esposados a su propio barco.

Los comandos hundieron el barco pirata junto con todos los piratas sin ningún procedimiento judicial, abogados, etc. De ese modo, los rusos aplicaron las leyes de piratería de los siglos XVIII y XIX donde el Capitán del buque salvador tenía la potestad de decidir el destino de los piratas. Habitualmente eran ahorcados.

==========

Re: Piratas somalis VS Rusos

Publicado por CeltiberoLeonidas - 23 Nov 2010 23:51

Yo no digo que hayan hecho bien o mal estos rusos, pero seguramente los piratas somalies evitaran capturar barcos rusos la proxima vez que los vean.

Saludos.

==========

Re: Piratas somalis VS Rusos
Publicado por CeltíberoPablo - 24 Nov 2010 00:02

_____

interesante.....

==========

Re: Piratas somalis VS Rusos
Publicado por Annibal - 24 Nov 2010 17:38

_____

Pues..yo voy a decir que han hecho de puta madre; hombreeeee ahorcarlos, pues no; se les hunde el barco, y se les devuelve a su pais para que sean alli, juzgados conforme a sus leyes y encarcerlarlos alli si procede.

==========

Re: Piratas somalis VS Rusos
Publicado por Stelios - 24 Nov 2010 18:01

_____

Pues a mí me parece mal, me parece que los rusos deberían pasarse una buena temporada a la sombra.

¿Recordáis el accidente del presidente de Polonia en Rusia? Salió el día después un vídeo de unos soldados rusos rematando a supervivientes... No lo subí por no generar polémica, pero si estáis de acuerdo, pongo el enlace.

Supongo, comprendo, respeto, y casi que comparto el excepticismo, pero, la verdad, si lees la traducción de ruso a inglés, es impresionante...

Saludos

==========

Re: Piratas somalis VS Rusos
Publicado por Alaehispanorum - 24 Nov 2010 18:08

_____

Muy bien hecho, Ole por los rusos ..... con piratas, terroristas y demas, solo politica del Palo .,... y no como hacemos por desgracia por aqui ..pagar y callar como cobardes .....

==========

Re: Piratas somalis VS Rusos
Publicado por Stelios - 24 Nov 2010 18:14

_____

Alaehispanorum escribió:

Muy bien hecho, Ole por los rusos ..... con piratas, terroristas y demas, solo politica del Palo .,... y no como hacemos por desgracia por aqui ..pagar y callar como cobardes .....

Suena bien ;)

==========

Re: Piratas somalis VS Rusos
Publicado por CeltíberoHSAT - 24 Nov 2010 19:25

_____

Cuantas mendrugeces decís, colegas¡¡¡¡... :x

Simplemente, si es verdad que les quemaron con su barco... es aberrante.

==========

Re: Piratas somalis VS Rusos
Publicado por CeltíberoEmbirrado - 24 Nov 2010 19:45

_____

Me parece una salvajada y una aberración. Tanto los que han hecho eso como los que lo están aplaudiendo. Asi de simple.

==========

Re: Piratas somalis VS Rusos
Publicado por Stelios - 24 Nov 2010 19:51

_____

CeltíberoHSAT escribió:

Cuantas mendrugeces decís, colegas¡¡¡¡... :x

Simplemente, si es verdad que les quemaron con su barco... es aberrante.

CeltíberoEmbirrado escribió:

Me parece una salvajada y una aberración. Tanto los que han hecho eso como los que lo están aplaudiendo. Asi de simple.

Coincido totalmente con vosotros dos. Lo peor de todo es la demagogia a la que se alude cuando se intenta explicar ese punto de vista...

==========

Re: Piratas somalis VS Rusos

Publicado por CeltíberoHSAT - 24 Nov 2010 19:58

_____

CeltíberoEmbirrado escribió:

Me parece una salvajada y una aberración. Tanto los que han hecho eso como los que lo están aplaudiendo . Asi de simple.

Ole¡¡¡¡

==========

Re: Piratas somalis VS Rusos

Publicado por CeltíberoClearco - 24 Nov 2010 20:17

_____

Este tema es la mar de interesante. De entrada no estaria de mas empezar con que estos son piratas. O sea, no son delincuentes "normales". El asesinato sin piedad es algo inherente a sus delitos, no nos equivoquemos con eso de secuestradores que liberan a sus secuestrados a cambio de un rescate.... eso es lo que conocemos, que hay un montón de embarcaciones que desaparecen sin dejar rastro. La pirateria se ha convertido en un facil modo de vida.

Esta claro que estos piratas actuan con el respaldo o la vista gorda de las autoridades de la zona, por lo que detenerlos y pretender que los juzguen alli es de risa. Eso sin contar que debes detener a tipos armados y dispuestos a matar.

Supongamos que los traemos detenidos, les juzgamos y encarcelamos....nos encontraremos con que en el siguiente secuestro, aparte de pedir un rescate, pediran su liberacion. Repito que los delitos de estos mendas, no son solo los que salen en los telediarios.

No se como estaran legalmente considerados los actos de pirateria cometidos fuera de las aguas territoriales, pero este tipo de delitos empizan a convertirse en modo de vida de determinados pueblos costeros incluso he leido algo de que Al Qaeda esta infiltrandose en estos grupos.

Particularmente creo que en las operaciones de rescate o en las preventivas sencillamente los ejercitos deberian tirar a matar sobre piratas que estan dispuestos a matar. Tipo con un arma en la mano, tipo muerto. Idem despues de pagar el rescate. Si hay la menor oportunidad se tira a matar.

Saludos

==========

Re: Piratas somalis VS Rusos

Publicado por Stelios - 24 Nov 2010 20:41

_____

La cuestión es que, les han quemado vivos cuando, como puedes ver en el vídeo, estaban ya desarmados, con las manos arriba, y ya prácticamente "capturados". Y sí, estoy seguro de que Al Qaeda se ha aliado con Hitler para matar a Jesucristo y robarnos la navidad, que el asesinato es parte fundamental en su filosofía de "trabajo", sí, nos ahorraría muchos problemas el matarles... Pero, me parece que para matar, ya están ellos. Y creo que el problema no va a ser matar a unos muertos de hambre porque roban, no digo que no tengan otra salida, sólo que, si se les mata, aparecerán más... Me parece que el matar a alguien que comete un delito es algo un poquillo de Neandertal, el torturar a alguien que comete un delito me parece subnormal profundo, con todas las letras.

Nuestros soldados, en una guerra en Afganistan, atacados con armas, no pueden contestar con fuego; sin embargo, es muy bueno y justo el que unos rusos exploten un barco con 4 negros rendidos y desarmados. Muy bien.

==========

Re: Piratas somalis VS Rusos

Publicado por CeltíberoHSAT - 24 Nov 2010 20:56

_____

Una cosa es que en el transcurso de una operación militar... policial... de rescate... o como se quiera llamar, resulten muertos los susodichos piratas, armados hasta los dientes y dispuestos a matar. Qué le vamos a hacer. Otra muy distinta es lo que suspuestamente se hizo en ese barco (si es que fue verdad, porque con en el video este no se puede llegar a la conclusión de que se les quemase con el barco).... ASESINAR¡¡¡

Gente dispuesta a matar hay mucha, y no son todos piratas. Hay que matarles a todos? O solo a los que no son delincuentes normales? Aplicamos el ojo por ojo?

Si Jesucristo levantara la cabeza¡¡¡

==========

Re: Piratas somalis VS Rusos

Publicado por CeltiberoSet - 24 Nov 2010 21:07

_____

Clearco, buscando he encontrado algo al respecto: http://www.uria.com/esp/actualidad_juri ... foro12.pdf

Más en concreto con la operación Atalanta : "Conforme al artículo 2 de la Acción Común 2008/851/PESC, esta operación militar tiene por objeto, entre otros, la protección de los buques mercantes, la vigilancia de las zonas frente a las costas somalíes que presente riesgos para el tráfico marítimo, la adopción de las medidas necesarias para disuadir y prevenir los actos de piratería (pudiendo llegar, incluso, al empleo del uso de la fuerza), la captura y retención de quienes hubieren cometido actos de piratería, con el embargo de sus buques, etc., actuaciones todas ellas que se extienden y pueden desplegarse en el mar territorial de Somalia.

Además, y en conformidad con lo establecido en el artículo 105 de UNCLOS, el artículo 12.1 de la Acción Común 2008/851/PESC dispone que los presuntos delincuentes que hubieren sido capturados y detenidos tanto en alta mar como dentro del mar territorial somalí, serán entregados para su enjuiciamiento a las autoridades del Estado del

pabellón del buque que hubiere realizado la captura

o, cuando éste no pudiere o no quisiere ejercer su

jurisdicción, al las autoridades del Estado que de -

sea re ejercer tal jurisdicción. Esta disposición es de

indudable trascendencia, puesto que, como ha

señalado la Resolución 1851 (2008) del Consejo de

Seguridad, uno de los principales problemas que

está planteando la lucha contra la piratería en aguas

somalíes es la ausencia de falta de adopción de

medidas contra los piratas capturados."

Como veis el castigo lo deja muy en el aire y al albor de la nación cuyo barco ha sufrido el ataque y consigue capturarlos.

Lo llamativo del vídeo es que parece que el capitán realiza un juicio sumarísimo y les impone la pena de inmediato, como si estuviéramos en otro siglo.

Me llamó la atención que con la "matraca" que han dado con esta zona y su problemática, que este episodio no trascendiera a los "grandes medios de comunicación". Pero visto lo visto y teniendo en cuenta las diferencias jurídicas y de interpretación entre todos los países que frecuentan la zona y sufren el problema, ahora me doy cuenta que no interesa que esto trascienda porque solo crearía divisiones y tensiones entre los países "amigos" y con la opinión pública general.

Que lo saben ....seguro, pero no interesa llamarle la atención al "colega" sobre su forma de aplicar la justicia. En este caso estamos hablando de Rusia " de amplia tradición democrática y con una historia marcada por su alejamiento de los sistemas totalitarios" pero no son solo ellos los que tienen maneras diferentes a la hora de aplicar justicia y evitarse largos y costosos procesos. Costosos en dinero y en desgaste político.

¿Quien dijo que la vida era justa?

==========